

  
GOBIERNO DE LA  
**REPÚBLICA DOMINICANA**  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Avanzamos para ti

Santo Domingo de Guzmán, D.N  
23 de marzo del 2022

**004326**

**Señor**

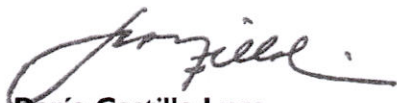
Miguel Ceara Hatton  
Ministro de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD)  
Su Despacho. –

Distinguido señor Ceara:

Luego de saludarle, tenemos a bien remitirle el convenio interinstitucional suscrito entre ambas instituciones, con el fin de trabajar en conjunto por el fortalecimiento de la gestión pública.

En el marco de este convenio el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) se ha comprometido a emprender acciones de mejora, derivadas del proceso de implementación del Marco Común de Evaluación (CAF, por sus siglas en inglés) para lo que el Ministerio de Administración Pública le ofrece el apoyo técnico que sea necesario para contribuir al logro de sus objetivos, reforzar la función pública, el fortalecimiento institucional y la gestión de calidad.

Atentamente,

  
**Darío Castillo Lugo**  
Ministro de Administración Pública  
DCL/HG/ic *HG*  
DEGI-22-66

